

Matrilinealidad o crisis familiar en Venezuela

Antp. Samuel Hurtado Salazar ()*

Resumen

La familia es el fundamento simbólico del orden primario de la organización social venezolana.

La ponencia trata de analizar la familia venezolana desde las categorías de familia matrilineal, matrifocal y matrilocal, para el caso del ego materno, al mismo tiempo se explica desde el ethos cultural, que norma —a su modo— a la estructura social.

Términos claves.

Familia, Familia venezolana, Matrilineal, Matrifocal, Matrilocal, Crisis de la familia.

Abstract

The family is the symbolic basis in the primary order of venezuelan social organization.

The presentation attempts to analyse the average venezuelan family using the categories of the matrilineal, matrifocal and matrilocal family, to show maternal dominance, whilst at the same time it is explained with reference to cultural ethos, which sets the norm, in its way, for social structure.

Key terms:

Family, Venezuelan family, Matrilineal, Matrifocal, Matrilocal, Family crisis.

(*) Antropólogo - profesor de la UCV e investigador de CISOR.

Cuando se escucha sobre los permanentes problemas individuales y sociales del país, que parecen originarse en el ámbito del parentesco, se suele concluir: "Aquí no hay familia" se pretende así clausurar el problema, cuando éste se presenta coyunturalmente en su manifestación estructural crítica.

Sin embargo, como hemos escrito ya refiriéndonos al tema específico de la política sobre la familia en nuestra tesis doctoral (Hurtado 1990), «*Antes de hablar a la ligera de la crisis (deterioro) de la familia en el país, es necesario entender el funcionamiento estructural de la misma; de lo contrario, siempre las políticas sobre la familia detentarán el papel del lado bueno, el del favor o beneficencia, mientras que la familia como objeto ostentará el papel del lado malo, incapaz de moldeamiento social, además de que la 'familia' tendrá un precinto de clase, será la familia del sector popular o marginal*». El problema de la crisis de la familia puede desviarse hacia los problemas económicos como tales o hacia las políticas del Estado con respecto a la educación, salud, alimentación, etc., desconociendo en sí los problemas de su organización social, de su estructura, de sus prácticas y de sus ideologías.

Pensamos que estos problemas son los medulares, en primer lugar, para explicar la crisis familiar en Venezuela y pulsar de este modo la dinámica socio-histórica del fenómeno y, en segundo lugar para sustentar el peso relativo de los problemas económicos y de las políticas sociales del Estado con relación a la familia en el país, economía y sociedad que tienen expresiones domésticas diferenciadas. Por consiguiente, nuestro enfoque está referido hacia el interior de la familia y no tanto, a no ser en sus proyecciones, hacia su exterior social.

En el estudio de la familia venezolana, nuestro interés está signado por la búsqueda y fundamentación de la organización social

venezolana desde su orden societal primario. Por diversas investigaciones nos hemos aproximado a la familia venezolana ya sea como el sujeto de la organización popular-urbana (Ibid., 1982), ya como la estrategia socio-económica (Ibid., 1984), ya como el escenario del sentido social en la fotonovela (Ibid., 1989). Siempre hemos buscado detectar las relaciones auténticas en el sentido levistraussiano, que soportan como fundamento la dinámica de la acción política local, del "trabajo doméstico" familiar o del sentido profundo del parentesco. Tal enfoque y su interés no se sitúan dentro de una implicación teórica que cualificaría el orden societal primario como de retraso cultural, ni de una esquizofrenia social, sino dentro de un planteamiento antropológico estructural que asume el ámbito de la organización familiar como uno de los niveles de la estructura de la organización social compleja, quedando para la investigación comprobar el peso social de dicho orden en aquella⁽¹⁾.

Hacia el futuro nos planteamos cómo es tan débil la consistencia de la organización social y tan fuerte la de la organización familiar: ¿se soportan o se oponen? En el presente, nos preguntamos, ¿cómo la consistencia de la organización familiar, socialmente se muestra como crisis a partir del sistema étnico o modelo cultural familiar?. La respuesta a este problema creemos que reside en un proceso analítico intermedio que identifica el estudio de la estructura familiar. Caracterizamos la estructura de la familia en Venezuela como matrilineal⁽²⁾.

Según esto, proponemos que la crisis social de la familia en Venezuela se origina fundamentalmente a partir de su estructura matrilineal, pues ésta revela a la familia como un grupo social esencialmente emergente o crítico respecto del sistema de reciprocidad de los bienes sexuales femeninos.

Nuestra búsqueda del fundamento simbólico del orden primario de la organización social venezolana, al ser referido a la familia como campo de la ideología y de la política (véase Pitt-Rivera, 1979), no se inscribe en la viejas y grandes categorías de interpretación general de la sociedad y de la cultura. Estas categorías se insertaban en los marcos del

evolucionismo historicista y de sus tipologías dicotómicas o de los polos del continuo metodológico; una categoría de estos modelos, tipológicos en Tönnies o analíticos en Durkheim, Weber y Redfield (Cf. Nisbet, 100 y 115) significa el retraso, lo primitivo, lo prehistórico, lo pre-lógico, etc; la otra categoría implica el progreso, el orden civilizatorio, lo histórico, lo lógico, etc. En nuestro planteamiento, por lo tanto, descartamos la vieja hipótesis evolucionista en torno al modelo del matriarcado y patriarcado (derechos materno y paterno) para significar tanto una tipología del retraso y del avance, como un instrumento analítico para el estudio de la estructura venezolana. Emplear hoy día la categoría del matriarcado o de un "complejo matrilineal" para delimitar épocas, etapas o áreas socio-culturales, ya superadas, ya retrasadas, indica un problema, de concepción actual completamente erróneo e ineficaz para el análisis y ya sin ingenio para el porvenir de la ciencia, como concederá Weber, no obstante, al planteamiento de la teoría del matriarcado de Engels para su tiempo⁽³⁾.

Es necesario operar desde categorías más modestas y precisas (Pitt-Rivera, 112) como las acuñadas en los conceptos —para el ego materno— de matrilineal, matrifocal, matrilocal, matrilateral, para analizar las relaciones etnológicas del presente y no pretender interpretar la historia completa de la humanidad. Se trata de obtener una categoría de análisis explicativa desde nuestra pregunta sobre el cómo de la crisis familiar en Venezuela y no ya sobre el porqué. El cómo pide un análisis; el porqué, en cambio tiende a desviar la búsqueda hacia la identificación de culpabilidades en el pasado socio-histórico, efectuándolo además de un modo empíricamente puntual y sobre todo conjetural. Si permanece la familia como una realidad general en todas las sociedades y como un fundamento principal del orden societal primario, su existencia tiene, sin embargo, variaciones que explican el grado de consistencia específica de cada uno de los órdenes sociales y su alcance o impacto.

No todos los conceptos eludidos detentan la misma eficacia o cubren áreas de significación apropiada para responder a un análisis suficiente en el nivel simbólico de las relaciones del

parentesco, que nos permita interpretar en profundidad la estructura de la familia venezolana con miras a vincularla con la crisis de esta misma familia. Un procedimiento metodológico particular que presionaría sobre la selección del concepto apropiado a las interpretaciones simbólicas, y si específicamente la técnica decidida para la interpretación fuera la técnica psicoanalítica, sería establecer el tipo de sistema de sociedad a partir de los estudios de "Cultura y Personalidad". La personalidad como un esquema conceptual para la explicación unitaria del comportamiento previsible (Devereux, 1976) debiera articularse con un modo de entender y operar la cultura dentro de una estructura demostrativa de una estructura social⁽⁴⁾.

Se trata de lograr la categoría etnológica más explicativa desde nuestra pregunta sobre el cómo de la crisis de la familia en Venezuela. Pensamos que el concepto de matrilinealidad contiene una mayor capacidad de simbolismo social, al mismo tiempo que fuerza expresiva para articular la globalidad del sistema simbólico, como proceso, con la estructura psicodinámica básica; este nivel psíquico como campo del instrumento técnico operativo (y pro-activo) es homólogo y representa la posibilidad de un efecto de amplificación estructural de lo real etnológico. Aunque coincide esta proposición conceptual con nuestra hipótesis de trabajo (la familia venezolana es matrilineal) no justificamos de entrada por la hipótesis la decisión de nuestro procedimiento metodológico, sino por la teoría de la técnica psicoanalítica; posteriormente es que se realiza la coincidencia del principio o concepto explicativo y la hipótesis de trabajo por argumentación lógico-metodológica.

Una breve definición de los conceptos aludidos ayudará a diferenciarlos y a subrayar la mayor densidad simbólica del concepto de matrilinealidad. El *matricentrismo* tal como lo utiliza Vethencourt (1974 y 1983) es un concepto psicológico; se refiere a la estructuración de una familia de tipo "clánico" donde la madre es la figura primordial y consistente que preside los procesos afectivos de la familia; lo lleva a cabo psicosocialmente configurándose como un centro de las relaciones familiares, especialmen-

te en la socialización de los niños, en la identificación con los hijos e hijas y en la confrontación con el hombre (el padre) y con la mujer, esto es, con su propio nivel femenino y amoroso. Sociológicamente observamos que este concepto tiene carácter sociométrico o de dinámica (psico-social) de grupo, donde el rol de la madre establece por su céntrica la escala o criterio de peso y medida de las relaciones sociales entre los miembros del parentesco familiar.

La *matrifocalidad* y la *matrilateralidad* son conceptos etnológicos; el primero se refiere a la estructuración de las pautas de residencia del grupo del parentesco familiar; en este caso es la residencia de la madre la que orienta el comportamiento residencial familiar: las familias conyugales viven en casa de la madre o en las cercanías o en posibilidades de acceso inmediato a la unidad familiar donde habita la madre; si estos no fueran los hechos, sin embargo tal sería al menos el deseo. El segundo describe los ámbitos del parentesco, donde el lado de la madre tiene un peso o vinculación principal en las relaciones familiares, mientras que el lado o parentesco por parte del padre suele ser secundario, únicamente sostenido por relaciones afectivas para conceptualizar esta realidad secundaria y distinguir por ejemplo descendencia y filiación es que Fortes construye el concepto de "filiación complementaria" y Malinowski alude al "padre sociológico" (Véase Lesch, 1971, 16-25; Fox, 123)

La *matrifocalidad* ha sido un concepto de mucho trajín porque se ha utilizado para el análisis de la familia caribeña y áreas afines como en la familia afroguayanesa, por parte de la antropología cultural norteamericana, a cuya dinámica han ingresado ciertos antropólogos ingleses como R. Smith, que han intentado insuflarle cierto simbolismo estructural desde las reflexiones de Evans-Pritchard y desde E. Leach. Pero en definitiva dicho simbolismo está al servicio de una conceptualización socioantropológica, donde la madre (la abuela) se convierte en foco o núcleo de la reciprocidad familiar, en la medida en que el hombre está ausente del ámbito familiar. La abuela como madre hace posible la administración de todos los recursos familiares en torno a la crianza y

socialización de los nietos, de ayuda, consejos y autoridad sobre las hijas, así como favorece la integración y continuidad de la familia misma. La organización de este sistema de reciprocidad familiar lo sustenta la figura simbólica de la madre grande que enuncia como un foco todas las relaciones sociales y psicológicas de la familia. A pesar de todo esto, Erikson encuentra que la matrifocalidad no alcanza a expresar todo el simbolismo que contiene "el grandioso rol de la figura todopoderosa de la abuela" (Erikson, 233), un rol que trasciende la reciprocidad familiar y su administración y caracteriza a la maternidad como norma, fin y realización de la vida familiar, donde madres y abuelas tuvieron que convertirse en padres y abuelos en el sentido de que ejercieron la única influencia continua que resultó en un conjunto de normas —siempre nuevamente improvisadas— para las obligaciones económicas de los hombres que habían engendrado a los niños. Ellas respaldaron las reglas para evitar el incesto. Sobre todo, me parece, proporcionaron la única superidentidad que quedaba después de la esclavitud de los hombres, a saber, la del valor de un infante humano prescindiendo de su origen" (Ibid).

Creemos que las inquietudes de Vethencourt y Erikson pueden expresarse a través del concepto estrictamente etnológico de la matrilinealidad. La *matrilinealidad* se vincula al proceso de la configuración del linaje, según el cual es la mujer en calidad de madre la que detenta, transfiere y conforma el linaje familiar. Según esto, la figura de la madre, esto es, la mujer que alcanza el estatus de madre en su plenitud que es la abuela, organiza la jerarquía de filiación como uterina y establece el orden estructural, pero no como un juego simbólico formal para el *intelligere* (científico), sino lleno de contenido psicodinámico, donde la madre otorga a los hijos la identidad humana que les disminuye o les sobredosifica el status social. El maternalismo caribeño que subraya Erikson, como el matricentrismo venezolano que asume Vethencourt se entienden mejor etnológicamente si se les reformula como dos variantes matrilineales⁽⁵⁾.

Vista desde la socioantropología, la *matrifocalidad* puede representar una estrategia social de la familia para la ayuda mutua o

reciprocidad de los parientes con relación preferencial al lado de la madre y sus miembros uterinos. En este sentido, nosotros hemos vinculado la matrifocalidad con la "estructura de familia extensa modificada", concepto construido por Sussman y especialmente por Litwak (1968), para el análisis de la dinámica sociopolítica de la organización popular (Hurtado, 1982), así como también de la familia campesina (Hurtado y Gruson, 1983), todo ello referido, naturalmente a Venezuela. En el sentido profundo, una dinámica matrifocal pudiera — más allá de lo conceptual en sí — contener una estructura simbólica no sólo formal (sociológica), sino también psicoanalítica, que como hemos sugerido Erikson pretende captar más allá del concepto y a través del concepto de matrifocalidad, pero que nosotros describimos ese maternalismo como matrilinealidad para explicar la estructura básica de personalidad de la familia venezolana. Naturalmente que este tipo de matrilinealidad supone unas posibles dosis matricéntrica (no matricentrista) y matrifocal; pero ello no significa que todo lo matricéntrico, matrilocal, matrifocal, matrilateral, sea matrilineal, aunque estos ámbitos pueden ser campos de realización matrilineal.

El análisis explicativo de la crisis de la familia en Venezuela se ubica fundamentalmente en el concepto de matrilinealidad que define la estructura familiar venezolana, secundariamente se observa también en el proceso de urbanización que establece la coyuntura socio-histórica, supuestamente más evolucionada de dicha estructura matrilineal.

Si desplegamos la estructura familiar venezolana en toda su resonancia simbólica tendremos un esbozo de la estructura básica de personalidad matrilineal en el país; esto es, un conjunto simbólico que permitirá fundar el análisis de la crisis familiar.

1) La sobresignificación de la figura materna (abuela) frente a una figura paterna "insignificante" y a una figura femenina "negada" o disminuida (nuera); pero que tiene una fuerte conexión, aunque jerarquizada con los hijos, con quienes se identifica ambivalentemente a través de sus diversos tipos de sometimiento: con los varones la identificación es débil, afectada además por el

rechazo a los varones cuya meta será integrarse al mundo masculino en la adolescencia o mundo machista y a otra familia a través de la unión conyugal; con las hembras, la identificación de la madre es sumamente fuerte, sobre todo con las hijas mayores que se sitúan mejor ante el llamado de la madre, uno de cuyos efectos es constituir las ya desde la adolescencia en madres sustitutas de sus propios hermanos y otro efecto será la de definir las como honradas (vírgenes) a su propia semejanza.

2) Del niño consentido al adolescente rechazado por la madre se pro-actúa la oposición entre la *casa*, espacio de las mujeres (*honradas*), y la *calle*, espacio de los hombres (*picaflores*). El esquema de valores de este sistema matrilineal impulsa el rompimiento permanente del intercambio recíproco de los bienes sexuales femeninos a favor del más fuerte y más pícaro; esto es, del vagabundo o picaflor. A nivel etnológico, Marie (1972) prueba que en los sistemas matrilineales — por oposición a los patrilineales — el intercambio de los bienes sexuales está desequilibrado en su reciprocidad, pues se pretende capitalizar esposas, amas de casa (*menagéres*), compañeras sexuales, queridas, etc., pero sin entregar hermanas, que representan a la propia familia como portadoras del linaje o descendencia. Al desvalorizarse la esposa frente a la hermana, la matrilinealidad se opone al intercambio matrilineal y a buscar alianzas con los extraños ⁽⁶⁾. A nivel etnopsiquiátrico, el sistema matrilineal — "el inconsciente no es especialista en sistemas de parentesco". (Devereux, 192) — puede observarse dentro del marco de un fuerte narcisismo, en cuyos términos sólo participan en el intercambio los débiles, los tontos. Es más glorioso seducir o, mejor aún, violar a una mujer que obtenerla mediante trueque (Ibid., 185).

En el contexto matrilineal, con el intercambio matrimonial el hombre no gana nada, más bien pierde: entrega una hermana, elemento del linaje, y a cambio no recibe sino una esposa, una mujer disminuida o negada (dentro de su familia de orientación o de su linaje), pues la esposa no es dadora de linaje, esto es, sus hijos procreados no pertenecen a la línea uterina de la familia del hombre. De ahí la dificultad estructural del matrimonio en

Venezuela; la pareja se *une* pero no se *casa*, favoreciendo así a las relaciones de libertad para romper el vínculo conyugal persistente o definitivamente; las parejas no se unen indisolublemente bajo las normas del amor fiel o fidelidad conyugal. Por consiguiente, tanto etnológica, como psicoanalíticamente, el sistema matrilíneo lleva ínsito en sí un desorden que se proyecta esencialmente en la emergencia y conflictos permanente en las relaciones familiares.

Las fricciones de los elementos estructurales o símbolos psicoanalíticos generan los efectos de la crisis en el grupo familiar. Estos pueden resumirse para el caso venezolano en cuatro áreas importantes:

1) En los desplazamientos del padre y de la mujer del hijo (la nuera) por la madre y toda la línea uterina de las hijas o hermanas. El hombre es sólo la ocasión para tener hijos la mujer y para proteger con el aporte económico a la familia; la economía masculina (del padre) tiene este papel obligatorio fundamental sin el cual no se justificaría su relación de padre en la jerarquía de filiación; es el "padre económico" (un aspecto del *Pater* propicio), después de haber sido ocasionalmente el "padre biológico" o *genitor*. Si la madre trabaja en la calle o tiene ingresos propios por otro motivo, éstos constituyen la economía femenina, paralela, cuyas funciones tienen que ver con asuntos u objetivos personales de la mujer, que pueden expresarse desde la satisfacción del consumo personal, hasta la colaboración complementaria, paralela o aislada con la familia de procreación y aun ayudar sustancialmente a su familia de orientación o uterina; nunca puede sustituir la función principal de la economía masculina, o base económica del hogar; sería la liquidación del *Pater* de la jerarquía de filiación.

2) El hijo no puede amar a otra mujer distinta de la madre; se puede unir (acostarse) con aquella, pero no casarse (entregarse amorosamente). Ya en el proceso de socialización del niño, desde el largo y consentido amamantamiento (complejo del destete) hasta su representación en el status social, desde el rechazo del varón púber hasta su libre abandono en el mundo riesgoso de la calle y de los

hombres, se le constituye para que sea macho, esto es, se le priva de la facultad erótica, base del amor personal y se le determina en su comportamiento a actuar con una carga obsesiva por lo femenino, según las normas del complejo de la *vagina dentata*. De un modo correspondiente, se generan los eternos conflictos de la madre con la mujer (la nuera), así como por otro motivo estructural con el hombre (el yerno), dando origen al complejo del odio a la suegra, específico en el sistema matrilíneo venezolano. El desquite matrilíneo consiste en que la madre colocará todos los obstáculos posibles a la unión del hijo o de la hija y si se realiza la unión los colocará de otro modo para separarlos. Ambos, pero específicamente será demostrativo que la nuera tendrá que jugar un papel de una subordinada en la familia de su marido.

3) El hijo adolescente rechazado por la madre, proyecta su rebeldía no hacia su casa o familia, donde puede ser un príncipe recogido, sino hacia la calle o sociedad. La calle es el espacio de los riesgos y peligros, de los hombres "peliones", vagabundos y de las mujeres malas o desvergonzadas. Cualquier problema negativo que acontezca al hijo, sin embargo, afectará profundamente a la madre. El hijo como símbolo familiar, está signado por un proceso de ambivalencia fuerte; al hijo que se sumerge en todos los problemas de la calle y que lleva en ésta la peor parte, es con el que más se identifica la madre como protectora. Este hijo es la mejor ocasión para demostrar su capacidad de dolor como madre sobreamorosa. La madre adolorida por los infortunios del hijo, he aquí otra característica de la matrilíneidad por lo que respecta a la figura materna en la familia en Venezuela y que dibuja un aspecto propio, por su ambivalencia de la crisis familiar.

4) Los conflictos con la hija se relacionan con los desajustes en torno al sometimiento/identificación con la madre. Estos procesos se vuelven problemáticos en el período de la adolescencia y juventud, es decir, en la socialización secundaria o cultural, cuando el símbolo de la hija incorpora el dispositivo del contacto con la calle con ocasión del estudio en el liceo, el noviazgo y las conquistas previas, o el trabajo en la calle. La calle convierte a la mujer en potencialmente deshonrada a causa del

hombre que la atisba, de las vecinas que le aplican chismes de desvergüenza y de sus propios riesgos que aventura. Los símbolos opuestos de casa/calle, espacio asexual y espacio sexual, enmarcan los procesos de desajustes y crisis familiares en torno a las hijas. Si los contactos con los amigos inician los problemas, decir que tiene novio implica mayores reparos más focalizados que se acrecientan hasta que la hija decide unirse con un hombre. Los padres suelen intervenir de múltiples formas en este último proceso, lo que toma el conflicto en crisis aguda, porque la hija amenaza con la fuga de la casa, dejando sin alternativa a los padres.

La coyuntura urbana profundiza las polaridades que configuran críticamente por su desorden estructural al sistema matrilineal de la familia venezolana. Podemos enumerar varios ámbitos para refinar aún dicha profundización de la crisis familiar en la sociedad venezolana.

1) La posibilidad y del hecho del trabajo independiente de la madre, consolida la economía femenina, que puede competir con la economía masculina del padre y con ello reforzar la independencia de la mujer no sólo económica sino también socialmente. No siendo confiable el hombre, la mujer puede con más capacidad expulsarlo de la casa y seleccionar otro marido; esto es, la mujer puede tomar con más facilidad la iniciativa de cambiar de marido. Esta motivación subyace explícita o tácitamente en la preparación profesional de la mujer.

2) La concentración de las relaciones sociales en la ciudad favorece en el hombre las múltiples oportunidades para realizarse diversificadamente como macho, es decir, generar sin control múltiples núcleos familiares o rastros de éstos en diversas mujeres. Con ello se profundiza el rompimiento de la reciprocidad en los bienes sexuales femeninos, germen de constantes emergencias familiares de todo tipo. La coyuntura urbana generaliza este proceso en los sectores de las distintas clases sociales, cuando en el campo se focalizaba en los sectores altos o notabilidades a causa de una política de los sexos, en el sistema social, de un modo particular en Venezuela.

3) La concentración de las relaciones sociales en la ciudad impulsa de otro modo la

lucha soterrada (o abierta) de la suegra contra nuera y yerno; la contradicción se hace más difícil y quizá más agresiva, porque la vida urbana proporciona a la nuera y al yerno mayores oportunidades de aislamiento, independencia e individualidad en la administración de su familia de procreación, aunque estas oportunidades quedan amortiguadas o "reblandecidas" debido a la dinámica de la "estructura de la familia extensa modificada" (Litwak, 1968) (7), no dejan de resultar efectivas y por lo tanto conflictivas. El hijo puede hacer un poco más de caso a su mujer que a su madre y lo mismo la hija con respecto a su marido.

4) El proceso de urbanización también favorece las estrategias sociales de las hijas adolescentes y jóvenes que logran burlar su sometimiento a la madre y aun desarmar la intervención de los padres en su compromiso de unirse con un hombre. La joven les amenaza con que se va de la casa o se fuga de ésta sin previo aviso o cumpliendo su amenaza. Los padres no tienen alternativa, pues de todas las formas pierden a su hija, que les maniatra completamente con base en la libertad y recursos sociales que le proporciona la ciudad. Al contrario y en otro sentido, a la hija no se la rechaza nunca; aun cuando se fuga de la casa, no tarda en volver y eso además lo saben los padres, puede ser a los quince días o al mes, a más tardar dos meses; aun sin el bebé resultante, los padres la reciben con el gozo de una gran fiesta.

Es un epifenómeno el que los sectores populares hayan avanzado más en esto, pues también en las clases medias y alta, el bebé resultante no soluciona el conflicto crítico de la fuga y retorno de la hija, sino el simple retorno como tal de ésta como miembro uterino que es. En definitiva, la coyuntura urbana profundiza la práctica matrilineal, aunque pareciera que la socava, pues genera y ratifica una ampliación del desorden matrilineal y, por lo tanto, detona un mayor proceso de crisis o emergente que afecta a la existencia de la familia en Venezuela en su misma raíz.

En resumen, la crisis estructural de la familia venezolana se proyecta manifiestamente como crisis social. A partir de la práctica estructural se originan procesos so-

ciales matrilineales, que se expresan como problemas sociales y estos asumen tal caracterización de matrilineales. Solamente comentamos en profundidad un proceso para no caer, en la conclusión, en la enumeración de una serie abstracta de éstos sin generar entendimiento alguno. El hombre es un irresponsable, se dice como norma de la sociedad venezolana; pero ello no es referido a su práctica sexual, sino a su función económica fundamental de protección al grupo familiar por él engendrado. Al hombre nunca le alcanza el salario o el sueldo, esto es, los ingresos de la economía masculina. La función económica suele identificarse con la responsabilidad de la alimentación de la familia principalmente. Pero aunque se destina proporcionalmente muy poco a la alimentación (Hurtado, 1989 a), todavía no alcanza el sueldo para ello; las familias del hombre (macho) no consisten en un solo grupo familiar, sino en varios y diferenciados grupos que se ubican en diversos sitios o hábitats so-

ciales sin articulación entre ellos. Por lo tanto, los ingresos masculinos no suelen alcanzar para ser redistribuidos en las familias⁽⁸⁾. Como resultado, la familia suele carecer de patrimonio familiar apropiado. Los subsidios de las políticas del Estado tienen que completar la función alimenticia en los sectores populares o empobrecidos, para "vergüenza" de los hombres (padres) que debido a sus bajos salarios profundizan socialmente la situación. Como desquite, pueden apropiarse de diversas formas de los efectos del bono alimenticio o de las becas educativas manteniendo baja su cuota alimenticia. Como el hombre es un irresponsable, el Estado entra en componendas con la madre, por oposición al padre, como mejor interlocutora con la política social. En suma, la crisis económica de la familia venezolana no sólo tiene un origen en la economía doméstica a partir de su división sexual en masculina y femenina, que impulsa el *ethos* cultural matrilineal.

Notas

⁽¹⁾ Si formulamos un diseño hipotético, tenemos que en la micro-organización social, la dinámica familiar se muestra ya en la superficie de los grupos, tanto que éstos son una prolongación de la familia, en la macro-organización social, la dinámica familiar, aunque soterrada, suele definir el núcleo de la dirigencia, al menos y a veces identificar el precinto social de la organización: el Grupo Cisneros, los Zuloaga, etc. Los parientes significan los leales o aliados (Dumont, 17) o los aliados se van convirtiendo en parientes de acuerdo a una estrategia de fidelidad y confianza sociales. Es posible que el acceso desde la organización familiar y del parentesco pueda darse respuesta al problema que ya tempranamente, en los años 30, estableciera Kingsley Davis: «América del Sur es el continente negro, sociológicamente hablando. Su organización social es más ininteligible para nosotros que la de los mismos nativos de África» en "Changing modes of marriage" en Becker y Hill, eds., *Marriage and the family* (Boston: Heath, 1942, 1000) citado por Stycos, 13.

⁽²⁾ Véase nuestra tesis doctoral (Hurtado 1990).

⁽³⁾ El planteamiento de Engels, a partir de Bachofen y Morgan que integra esencialmente el derecho materno (matriarcado) y la línea femenina (matrilinealidad) (Engels, 505-513) — correspondien-

te a la familia sindiásmica — es rechazado por Weber y la antropología y sociología del Siglo XX (Véase, Fox 105 y 213). Weber lo lleva a cabo desde el mismo nivel económico que Engels: «La ulterior investigación de la teoría matriarcal socialista da por resultado que ninguno de los pretendidos estadios de la vida sexual puede comprobarse como una etapa general de transición...» Respecto al *derecho matriarcal*, precisa reconocer que la historia de la religión animista revela cómo en los tiempos primitivos no se advirtió la relación existente entre el acto de la procreación y el nacimiento. Por añadidura el lazo de sangre entre padres e hijos no tuvo en un principio importancia alguna, del mismo modo que todavía hoy los hijos ilegítimos viven conforme al derecho materno. Pero los grupos matriarcales puros, en los que los niños viven exclusivamente con la madre, sin el padre, no son un fenómeno general, sino que sólo lo hallamos cuando se dan determinadas premisas (Weber, 47). En consecuencia la teoría del matriarcado y la doctrina socialista basada en ella no tienen soporte válido. Sin embargo, concluye Weber: "A pesar de que es insostenible en detalle, considerada en su conjunto, constituye una valiosa contribución al esclarecimiento del problema; una vez más se evidencia la antigua verdad de que un error ingenioso es mucho más útil para la ciencia que una tesis exacta desprovista de ingenio" (Ibid., 44).

La polémica se fue zanjando a principios del siglo XX desde la Antropología Cultural, eliminando en primer lugar el complejo matrilíneal por Lowie en 1919, "al negar que todo rasgo de apariencia matrilíneal deba ser interpretado como una supervivencia o un vestigio del "complejo" (Levi-Strauss, 280. Cf. Martín, 85), ya antes los lingüistas habían deshechado el argumento, (Cf. Levis-Strauss, 29 y 38) y en segundo lugar, desechando el concepto de matriarcado como excesivo (Pitt-Rivers, 112) y como etapa de paso obligatoria y acumulativa para toda la humanidad no está probada en las especulaciones evolucionistas, ni que exista como sistema peor o más simple (Fox, 18); tampoco es cierto que en aquellos sistemas matrilíneales estuvieran encuadrados en el derecho materno o matriarcal (Ibid., 105); es decir, que el mando y la autoridad estuvieran en manos de mujeres (Véase Goode, 32). Finalmente, "en ningún caso, la matrilinealidad supone un cuestionamiento a la dominación masculina. Antes por el contrario, esta dominación es mantenida y reforzada por una serie de creencias y prácticas culturales" (Martín, 80).

(6) En nuestra tesis doctoral optamos por explicar la matrilinealidad mediante el concepto de "estructura básica de personalidad" de Kardiner pero "revisitado" en alternativa a otros conceptos como el de la personalidad típica, la personalidad básica, la personalidad modal, la personalidad étnica, etc. Devereux, sin embargo, nos sirvió de mucha orientación, así como el Psicoanálisis freudiano, la Sociolingüística y la Sociología performativa

(7) Respecto del análisis de la familia caribeña y centroamericana, Solien de González sistematiza dos grandes categorías descriptivas: la mujer-cabeza de familia y la mujercentro de familia (Véase Blumberg, 565), cuyos criterios son la ausencia y no necesaria ausencia del marido respectivamente. En la especificación de estas categorías, encontramos todavía una confusión conceptual. Según S. de González, la familia matriocéntrica (*female-centered*) contiene dos formas: la "consanguínea" y la matriocéntrica. La consanguínea significa que las relaciones consistentes y efectivas son las que existen entre los parientes consanguíneos; mientras que la matriocéntrica se refiere a la tendencia a enfatizar a la madre como la figura estable y gerencial (*decision-maker*), así como se enfatiza también la preferencia de los parientes masculinos de ésta más que los del esposo. Este tipo de conceptualización por inclusión ayuda poco para el análisis explicativo y Leach (1971) nos pone en guardia sobre esto. No todo rasgo maternal, matriocéntrico o matriocéntrico implica lo matrilineal, como tampoco lo matriocéntrico coincide con un

concepto de distintividad matriocéntrica. No se observa suficiente diferencia entre la familia matriocéntrica consanguínea y la familia matriocéntrica matriocéntrica, cuando se subraya la consistencia de las relaciones consanguíneas maternas y el énfasis en los parientes maternos; así como no se presienten las consecuencias entre la consistencia de la relación materna y la figura estable de la madre. Indudablemente que el tipo "consanguíneo" se aproxima al concepto de matrilinealidad y el tipo matriocéntrico aparece como sesgadamente construido —creemos— para las clases bajas de América Latina y el Caribe.

(8) "El sistema *baulé* lleva en sí una lógica de capitalización de mujeres a expensas del otro; o lo que es lo mismo, una lógica de no reciprocidad. En este sentido, todo sistema matrilineal es tendencialmente endogámico, en la medida en que las mujeres del grupo, que son dadoras de linaje, serían también las mejores esposas posibles, si no estuvieran prohibidas precisamente por el hecho de la prohibición del incesto. En el régimen matrilineal, la organización matrimonial está signada por una contradicción estructural profunda; contradicción entre la matrilinealidad que asigna a las hermanas el estatus de dadoras de linaje, y la exogamia que obliga a tomar por esposas las hermanas. Así, la matrilinealidad, desvalorizando a la esposa con relación a la hermana, se opone al principio mismo del intercambio matrimonial que implica siempre... la reciprocidad fundamental que le funda como tal" (Marie, N° 4,14-15. Traducción nuestra).

(9) Por estructura de familia extensa modificada se significa una relación familiar que consiste en una serie de familias nucleares reunidas sobre una base igualitaria para la ayuda mutua. Además, estas familias nucleares no se vinculan al reunirse por requerimientos de cercanía geográfica o semejanza ocupacional. Difiere de la clásica en que no tiene un jefe autoritario, ni cercanía geográfica, ni dependencia ocupacional y de la familia nuclear se distingue porque entre los miembros de la familia extensa modificada existe una ayuda mutua considerable, y, en consecuencia, la familia nuclear nose enfrenta al mundo como una unidad aislada" (Litwak, 83).

(10) Distinguiamos en este caso el sistema de redistribución "exterior" a las familias y cuyo centro económico se ubica en el padre (economía masculina), del sistema de reciprocidad "interior" y cuyo centro de administración de los recursos para la mutua ayuda entre los iguales o recíprocos es la madre (o abuela), como gerente de la economía femenina.

Bibliografía

BLUMBERG, Rae L: "The Political Economy of the Mother-Child Family Revisited". Arnaud, F. Marks y René A. Romer (Ed.) *Family and Kinship in Middle America and the Caribbean*, Institute of Higher Studies in Curacao, and the Department of Caribbean Studies of the Royal Institute of Linguistics and Anthropology at Leiden, Netherlands, Curacao, 1975, 326-327.

DEVEREUX, G.: "Consideraciones etnopsiquiátricas acerca de la noción de parentesco". *Etnopsicoanálisis Complementarista*, Amorrotu, Buenos Aires, 1976, 171-203.

DUMONT, Louis: *Introducción a dos teorías de la Antropología Social* Anagrama, Barcelona, 1975, 278.

ENGELS, F.: "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Marx y Engels, *Obras Escogidas*. Progreso, Moscú, s/I., 471-613.

ERIKSON, Eric: "El sexo femenino y el espacio interior" *Identidad, juventud y crisis*. Paidós, Buenos Aires, 1971, 213-238.

FOX, Robin: *Sistemas de Parentesco y Matrimonio*, Alianza, Madrid, 1972, 253.

GOODE, William: *La Familia*, Uteha, México, 1966, 261.

HURTADO, Samuel: *Dinámicas comunales y procesos de articulación social: Las organizaciones populares de una barriada de Caracas, 1979-1980*. IVIC, Caracas, 1982, 262. Tesis de Maestría.

— *Trabajo femenino, Fecundidad y familia popular-urbana*, UCAB, Caracas, 1984, 299. Trabajo de ascenso.

— *Paria campesina: Dinámica económica y recomendaciones para orientación de proyectos*. CISOR-CESAP, Caracas, 1989 a 120.

— *La Fotonovela o la tortura del parentesco*, UCV, Caracas, 1989 h, 90. Trabajo de ascenso.

— *La matrilinealidad en Venezuela*. Exploración en la estructura psicodinámica básica de la familia venezolana. Doctorado en Ciencias Sociales, Faces, UCV, Caracas, 1990, (Culminada la redacción del borrador).

HURTADO, Samuel y A. Gruson: *Gerencias campesinas y la condición de los niños y jóvenes en el campo venezolano*, CISOR, Caracas, 1983. Tomo I: Estudio Antropológico, 146, tomo II: Relación de casos, 129.

LEACH, Edmund: *Replanteamiento de la Antropología*, Seix Barral, Barcelona, 1971, 225.

LEVI-STRAUSS, Claude: *Antropología Estructural*, EUDEBA, Buenos Aires, 1973, 371.

LITWAK, Eugen: "The Use of Extended Family Groups in the Achievement of Social Goals". En M. B. Sussman, *Sourcebook in Marriage and the Family*, Noughton Mifflin Company, Boston, 1968, Third Edition, 82-89.

MARI, Lucy: *Matrimonio*, Barral, Barcelona, 1974, 257.

MALINOWSKI, B.: *Sexo y represión en la sociedad primitiva*, Nueva Visión Buenos Aires, 1974, 175.

MARIE, Alain: "Parenté, Echange Matrimonial et Réciprocité". *L'Homme*, 1972, XII No. 3: 5-46; No. 4 5-36.

MARTIN, Gustavo: *Ensayos de Antropología Política*, Tropykos, Caracas, 1984, 173.

MATHEWS, Lear y S. G. Lee: "Matrifocality Reconsidered: The Case of the rural Afro-Guyanese Family". Arnaud y Romer, op. cit. 513-525.

NISBET, Robert: *La formación del pensamiento sociológico*, Amorrotu, Buenos Aires, 1969, Dos tomos.

PITT-RIVERS, Julian: *Antropología del honor o política de los sexos*, Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1979, 2677.

STYCOS, J. Mayone: *Familia económica general*, FCE, México, 1974, 331.

VETHENCOURT, José Luis: "La estructura familiar atípica y el fracaso histórico cultural en Venezuela". *Revista SIC*, No. 362, Feb., 1974, 67-68.

— "Actitudes y costumbres en relación con los roles sexuales de Estado para la participación de la mujer en el desarrollo, *Venezuela: Biografía inacabada, evolución social*, 1963-1983, Banco Central de Venezuela, Caracas, 1983, 503-526.